Alicante—Año XXI.—Núm. 6.356. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Jueves 21 de Junio de 1900.

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA

ASUNTO IMPORTANTE

Los presupuestos municipales

II

Como prometimos, continuamos tratando tema tan importante como el de los presupuestos municipales, tildados de ilegales tal como fueron presentados á la aprobación del gobernador civil Sr. Casas, por *La Opinión*, quien sostuvo eso, y además, que el Sr. Casas, obrando caballerosamente, devolvió al alcalde los presupuestos con los reparos, en vez de hacerlo á la Junta municipal como es tá mandado.

Ya verían nuestros lectores como publicamos la carta del contador de fondos municipales D. José Viciens, negando los cargos del periódico ministerial, y en la que se dice que el gobernador no se asesoró de quien debía, al obrar como lo hizo, y que por tanto, los presupuestos no eran ilegales, ni contenían gazapos, y que estaban bien.

¿Quién tiene razón en este litigio? No es menester que lo digamos nosotros. El público que siga atentamente este debate puede fallar en conciencia, y para ello ponemos á su vista los antecedentes de la cuestión administrativa.

Ayer *La Opinión* dice que no quiere hacer caso ni contestar á *La Regeneración*, cuya misión no ha sido otra que poner sobre los cuernos de la luna el cargo de alcalde, y seguidamente contesta á D. José Viciens.

¿Cómo? Lo verá el que leyere esto que copiamos á continuación del periódico silvelista:

«Comenzó dicho señor por sostener ante el señor gobernador civil y el oficial de la sección de cuentas Sr. Garbín, que en los presupuestos adicionales no era reglamentaria la nivelación.

Conviene observar que el presupuesto presentado no estaba nivelado, esto es, no era la misma la cifra de los gastos que la de ingresos.

Pues bien; el epígrafe 3.° de la circular de la Dirección general de Administración Local de 29 de Diciembre de 1886, dirigida á los gobernadores, dice textualmente:

«En ningún caso y por ningún concepto »autorizará usted los presupuestos adicio»nales y refundidos que no estén nivela»dos.»

Como vé el señor Viciens, sabemos algo de estas cosas y pasamos por alto la imputación de «ignorantes» que con tanta claridad nos cuelga.

Hay más. Mucho más.

En el presupuesto de referencia se dedujeron 328.343'22 pesetas de la cantidad total pendiente de pago, por haber aumentado en concepto de «gastos nuevos» la suma de 215.543'55 pesetas, sin que se dijera qué créditos eran los propuestos aunque de todas maneras esto es injusto é ilegal.

Rebajábase asimismo, sin explicaciones de ninguna clase, la cantidad fijada para el contingente provincial; lo cual no puede prosperar ni se atreve á hacer ningún Ayuntamiento de menor cuantía.

Las reales órdenes de 14 Marzo 1890 y 22 Febrero 1892 son bien claras y terminantes.

«Los gobernadores deben hacer un estudio minucioso de los capítulos de gastos é ingresos que constituyen los presupuestos municipales, mandando rebajar las partidas que no estén justificadas en los gastos y cuidando de que éstos se refieran á las necesidades permanentes de los pueblos.»

Además «los gobernadores deberán castigar todo gasto voluntario cuando los Ayuntamientos no se encuentren desahogados en el pago y recaudación de sus atrasos.»

Basta por hoy.

Continuaremos examinando este presupuesto hasta convencer—si es posible,—al Sr. Viciens, de lo equivocado que anda al defender la obra económica de que dejamos hecho mérito.

Y respecto de la persona que asesoró al señor gobernador, debemos decir que fué el digno oficial de la sección de cuentas del gobierno civil D. Emeterio Garbín.

¿De quién quería el Sr. Viciens que se asesorase el Sr. Casas?»

¿Qué tal?

¿Qué le parece al lector lo que dice *La Opinión* de los presupuestos municipales?

Ahora bien, como el empleado, sea quien fuese, no debe tener hecho pacto con el error, confiamos en que al ver demostrado éste con datos y razonamientos, abandonará el amor propio y el apasionamiento, dándose á partido y fijándose otra vez en lo que haga. Si por el contrario obró bien, y los presupuestos están bien hechos, esta es la ocasión de oponer textos legales á textos legales, cifras á cifras, y probar como dos y dos son cuatro, la razón y la justicia, la idoneidad, el celo y la inteligencia al confeccionar unos presupuestos municipales.

La cuestión tiene más importancia de lo que pudiera creerse é interesa al vecindario.

EN PLENA REACCIÓN

La religión y los pedáneos

I

Leemos en *El Correo*, periódico ministerial:

«Por los alcaldes del barrio de San Antón José Quereda y D. Rafael Cabrera, y pedáneos de los mismos Francisco Galván, Miguel Pérez, Antonio Carratalá, Trinitario Galipienso, Pedro Benimeli y José Cremades, se está gestionando y haciendo todos los preparativos posibles para que la procesión del Corpus que el domingo próximo se ha de celebrar en el citado barrio resulte brillantísima.

Tienen el proyecto de que una banda de música recorra la víspera de la procesión todas las calles por donde ha de pasar. Además, se disparará un castillo de fuegos artificiales, celebrándose una misa con sermón.»

En algo se había de notar el progreso de los tiempos. Esos alcaldes de barrio organizando procesiones secundados por los pedáneos, no nos sorprenden ni mucho menos, pues indican que caminamos como los cangrejos, y además para lo que sirven ciertos cargos populares.

En los albores del siglo XVIII, cuando nos mandaba un rey *endemoniado*, á despecho de aceite bendito, hisopazos y conjuros; cuando había llegado á su período álgido nuestra religiosidad y también nuestra abyección; cuando solo éramos 7.000.000 de españoles, y carecíamos de generales para mandar nuestras tropas, y de ministros para regir nuestra Hacienda, y de diplomáticos para representarnos en el extranjero, bien que rogasen á Dios por nuestra salvación eterna 168.000 clérigos, 90.000 frailes y 38.700 monjas, distribuídos en más de 9.000 conventos; cuando esto sucedía, el embajador de Luis XIV, el cardenal Portocarrero y sus cómplices nos cedieron á Francia en el testamento del rey maleficiado.

¡Oh, el fanatismo y el absolutismo son una gran cosa!

***

Concejales devotos

II

El Graduador hizo la observación el otro día, de lo aficionados que son los concejales del Ayuntamiento de la liberal ciudad de Alicante á asistir á las procesiones del Corpus, y como viene á cuento el recuerdo lo ponemos aquí, por más que ya en su día comentamos la observación del decano, exactísima, y á la que pusimos la coletilla de que ojalá los ediles fuesen tan aficionados á asistir á las sesiones del Ayuntamiento, como es su obligación hacerlo.

***

Exageraciones

III

El otro día parece ser que un joven no quiso quitarse el sombrero al paso de una procesión, á pesar de ser requerido á ello por un sacerdote, se armó un escándalo en la vía pública, acudieron dependientes de la autoridad, se llevaron al sugeto en cuestión á la prevención y luego de pasado algún tiempo le pusieron en libertad, dando conocimiento al señor juez municipal.

No nos detendremos en comentar el hecho porque ya lo hará el público, y porque falta que añadir lo principal, lo anómalo del caso, y que revela el apasionamiento de alguien que ejerce autoridad... ¡Oh! el poder es para cierta gente todo lo que hay que ser, menos un medio de ser justos.

El alcalde accidental D. Zoilo Martínez, enterado del caso, mandó buscar al del desacato, y no queremos creer lo que dicen que hizo para castigarle, concluyendo por dar parte del hecho al señor juez de instrucción. Si un padre, por ejemplo, abusa de su autoridad, es un mal, pero la inquisición social ó la intervención de un alcalde absolutista, es en esta ocasión un mal peor todavía. Además, D. Zoilo no supo lo que se hizo, y se lo dice ayer en letras de molde *La Opinión*.

Es preciso, por lo tanto, que D. Zoilo aprenda á conocer las leyes, y que se aplique á ejercer su cargo con imparcialidad; debiendo procurar que no le censuren sus propios correligionarios.

Lejos de nosotros el querer significar que queden impunes las faltas que un ciudadano cometa; decimos únicamente que el fervor religioso lo debe guardar el Sr. Martínez para mejor ocasión, y atenerse á lo que la ley dispone.

***

Varapalo de «La Opinión»

IV

De este modo evitará varapalos como el de *La Opinión*, y el que los vecinos *se escamen* de tan inusitado afan en perseguir á un hombre.

¿Quiere una prueba de nuestro aserto? Permítasenos presentarla, reproduciendo íntegras las apreciaciones y detalles que del suceso hace *La Opinión* ayer en un artículo:

«RECTIFICACION

El Noticiero relató anteayer con evidente exageración un suceso ocurrido el domingo último, al paso de la Minerva de Corpus.

Resulta también que el alcalde accidental D. Zoilo Martínez, con un exceso de celo equivocado, tomó cartas en el asunto, dando parte del hecho al señor juez de instrucción, cuando el hecho solo constituía una falta y por los agentes del cuerpo de vigilancia, que fueron los que prestaron el servicio, se había pasado ya el oportuno parte al Juzgado municipal.

Es inexacto, en primer lugar, que el individuo autor de la falta en cuestión, esgrimiera arma alguna ni amenazara con ella á nadie, por la sencilla razón de que al ser cacheado inmediatamente al suceso, resultó que no llevaba armas de ninguna clase.

He aquí el parte de los agentes de vigilancia, que prestaron el servicio de referencia:

«Cuerpo de vigilancia.—Los que suscriben dan parte al señor inspector jefe: que serían las seis y media de la tarde y al tiempo que pasaba la procesión y el Santísimo Sacramento por la calle esquina á la de Maldonado y Villavieja, se promovió un fuerte escándalo á consecuencia de que el que dijo llamarse Francisco Llobregat, no quiso quitarse el sombrero á lo cual fué requerido por un sacerdote para que se lo quitara, no obedeciendo sin duda por hallarse en estado de embriaguez y al mismo tiempo hizo ademanes contra dicho sacerdote, y siendo cacheado al propio tiempo no encontrándole nada, queda detenido á su disposición.

Lo que ponemos en su conocimiento.

Alicante 17 Junio de 1900.—Francisco P. Girón.—J. J. Duart.—Marcos Jordá.»

El sugeto detenido, acerca del cual y del suceso relatado se dió cuenta seguidamente al juez municipal del término, fué puesto en libertad porque se presentó á reclamarlo, respondiendo por él, persona tan conocida y de responsabilidad, como D. Francisco Clement, comerciante establecido en el paseo de Méndez Núñez.

Resulta, pues, de todo esto que los agentes de vigilancia y el celoso inspector señor Luciano, han cumplido con su deber y que el hecho no reviste ni con mucho, la importancia que equivocadamente le han dado *El Noticiero* y el alcalde accidental Sr. Martínez Blanquer.

Que conste así en honor á la verdad y á la justicia.»

Por nosotros que conste.

APUNTES POLÍTICOS

No deja de tener gracia el siguiente recorte de nuestro estimado colega *El Globo* de Madrid, y que pinta al natural al ministro de Hacienda Sr. Villaverde y demás colegas de ministerio. Lo malo es que *El Globo* es gagastino, y D. Práxedes hace tiempo que lleva las cintas de los calzoncillos desatadas:

«Un detalle

Las cintas del calzoncillo

El ministro de Hacienda debió levantarse ayer más preocupado que de costumbre, con lo cual queremos decir que estaría preocu-

padísimo. Debió vestirse muy de prisa, para ir inmediatamente al Consejo que se celebró en Palacio; y con el apresuramiento no anudó bien las cintas del calzoncillo, que luego se le desataron, asomando su blancura por la pernera izquierda del pantalón.

El Sr. Villaverde repitió, pues, en su indumentaria, la operación que hizo en sus presupuestos, en su empréstito y, por fin, en toda su gestión política.

Por no atar bien los cabos, resulta al descubierto lo que no debe verse. Por no prevenir dificultades, quedan los errores á la luz.

Con las cintas á rastras fué al Consejo el ministro de Hacienda, de igual modo que, con sus errores á la espalda, lleva su gestión gubernamental.

Y todo, tal vez, con la misma inconsciencia.

Alguien le advirtió lo de los calzoncillos y el Sr. Villaverde se apresuró á arreglar aquello. Por la tarde, en el Campo del Moro, ¡ya los llevaba atados!

Se ve que este ministro cuida más la *toilette* personal que la política. Si así no fuera, tiempo hace que pudo aceptar las indicaciones del país entero, que á él, como á sus compañeros de Gabinete, les ha advertido claramente que llevan desatados los calzoncillos de estadista.»

¿Qué se hace?

El Ayuntamiento acordó proceder contra el causante de la pérdida de muchos miles de pesetas, por no percibir como le corresponde la contribución de los edificios del ensanche; y efectivamente, á pesar del mucho tiempo transcurrido desde que se tomó ese acuerdo, nada se ha hecho que sepamos.

La cosa es demasiado seria para utilizada solo como arma de amenaza. Con la espada de la justicia y con la respetabilidad de los tribunales no se debe jugar.

Además, aquí hubo aquello de acusar al letrado D. Juan Poveda en plena sesión del Ayuntamiento, y es menester llegar hasta donde se prometió, para que no se rian de los concejales las personas sérias y de buena fé.

Más denuncias

Han dejado de visitar nuestra redacción *El País* y *El Liberal* de ayer, por haber sido denunciados.

Esta racha de denuncias matará al gobierno desprestigiado que padecemos.

Proyectos olvidados

De vez en cuando tenemos necesidad de decir que veríamos con gusto, que se construyese el monumento á "Los Mártires de la Libertad" y el Cementerio Municipal, y la vía metálica, proyectos todos que yacen olvidados por nuestro Ayuntamiento, después de pomposos ofrecimientos de que se realizarían.

Notas y notitas

Tranvía

Leemos en *La Unión Mercantil*, que es muy probable que la empresa del tranvía de Málaga adquiera también el de Alicante, creyéndose que á esto ha venido á esta capital el representante D. Pedro Huard.

Desconocemos el fundamento que pueda tener la especie.

Contribuciones

El arrendatario de contribuciones en beneficio de los contribuyentes, ha dispuesto no cobrar recargo alguno á los deudores que realicen sus débitos, durante el plazo de cinco días que tiene de duración el apremio de primer grado, decretado por la Tesorería de Hacienda.

Cámara de Comercio

Un periódico local escribe ayer un suelto enigmático acerca de lo que ocurre en la Cámara de Comercio; y puesto que *El Graduador* calla, que es el periódico aludido, no vamos nosotros á ser más papistas que el papa, y callamos también.

Así no dirá la gente que somos imprudentes.

Muy intencionado y discreto estuvo *La Regeneración* en un suelto defendiéndose de ataques de *La Opinión*, y poniendo en buen lugar al alcalde barón de Petrés.

Fiesta palatina

Leemos en *El Globo*:

"La mayordomía mayor de Palacio ha tenido la atención de enviar invitaciones al Círculo de la Unión Mercantil para la fiesta palatina que se celebró ayer.

Este acto de cortesía, según los bien enterados en estos asuntos, se guarda siempre con cuantos Círculos han sido presentados en Palacio.

Sin embargo, el hecho no ha dejado de ser muy comentado, habiéndolo sido también la presencia de los gremios en la *garden party* celebrada en los jardines de Palacio."

¡Ejem!

Las corridas de toros en Francia

Por la prensa francesa nos enteramos de la polémica que se ha suscitado con motivo de la supresión de nuestra fiesta en la vecina República.

No puede ser más graciosa para nosotros los españoles la contienda periodística que sostienen algunos periódicos de París, pues no nos habíamos enterado hasta ahora de que las corridas de toros tuvieran su filosofía.

Thiebaud, analizando en *L'Eclair* las diversas suertes de la lidia con gran acierto y espíritu de observación, concluye su estudio afirmando la chapucería de que las corridas de toros significan la reacción latina y católica contra el protestantismo anglo sajón.

Contestando *Le Temps* á este periodista, y después de reirse del «simbolismo» de nuestra fiesta nacional, se encarga de vestir á los toreros de oro y azul, pues los pone buenos.

Después de estudiar la «evolución» de las corridas con los «copiosos textos» de Montes á la vista, afirma una verdad como un templo. Dice que no será fácil averiguar si la afición ha decaído ó crecido, pero que sí es dogmático que lo que positivamente ha aumentado en los espadas es la «prudencia».

¡Vaya una manera de señalar, compañero! Es pura mentira, á juicio del periódico parisién, la supuesta igualdad de la lucha entre el hombre y el toro, que Thiebaud se había empeñado en demostrar para legitimar la celebración de la fiesta española en París, pues no se ha descubierto hasta la fecha el «dinamómetro» que mida sus fuerzas (¿?)

En la *prudencia* en los toreros (verdad de las de dos y dos son cuatro) estableces como última fase de la evolución de la pasión por las corridas y como afirmación gemela de aquélla el creciente deseo del público de que la fiesta sea más sangrienta: esta tendencia se halla contenida en la fórmula *¡otros caballos! ¡otros caballos!*

Lo de *otros caballos* creemos que *Le Temps* lo habrá oido en otras plazas no españolas; aquí no gritamos más que *caballos* á secas... entre trago y trago.

Prefiere el periodista francés las luchas del circo romano á nuestras corridas de toros, y lanzado el escritor á soltar verdades, dice por último que aquéllas no pueden reproducirse, pues carecemos en estos días de gladiadores, emperadores y... vestales.

La arrendataria de cerillas

Según *El Economista*, las bases del nuevo convenio son las siguientes:

Se aumenta el canon anual de 4.250.000 pesetas á 5 millones.

Se establece una participacion de la Hacienda en la venta desde que pase ésta de tres millones de gruesas, y cobrará á partir de esta cifra, 0'75 pesetas por cada gruesa en el primer año, 1 peseta en el segundo, 1'25 en el tercero, 1'50 en el cuarto y 1'75 en el quinto y 2 en el sexto y sucesivos. El contrato era por quince años y quedan aún siete.

Se calcula que por esta participación en la venta, al terminar el tiempo del contrato, producirá éste seis millones al Estado.

Se establece la intervención de la Hacienda, no de un modo permanente, pero si cuando quiera ejercerla, lo mismo en lo relativo a la contabilidad que la fabricación, por medio de visitas de inspección. No sería factible establecerla permanente porque hay más de cincuenta fábricas.

Sigue la actual organización del monopolio, constituida por el gremio de fabricantes y el Sindicato que presta la fianza y hace las ventas.

El año que más ha producido este monopolio ha sido un producto bruto del 17.400,000 pesetas. La proporción entre esta suma de movimiento total del negocio y la del impuesto, que se calcula podrá llegar á seis millones, es realmente muy favorable para la Hacienda y demuestra el rigor con que el ministro y el director general han gestionado esta novacion de contrato.

En cuanto á las clases de cerillas que se establecen son cinco: una de cartón y cuatro en cajas; de éstas, tres serán de 5 céntimos, y una de 10, que es la especial de lujo ahora.

En vez de la de 10 céntimos reglamentaria de ahora se fabricará una de igual clase de cerillas de 5 céntimos; pero de peor envase.

Quedan sujetas á la inspección de la Hacienda lo mismo las clases reglamentarias que las especiales que antes no lo estaban.

La compañías parece que piensan renunciar á fabricar clases especiales.

Aunque no es muy ventajosa para los vinos españoles la tarifa arancelaria, resulta muy activa la exportación al mercado alemán, ocupando nuestro país el segundo lugar entre los exportadores.

La producción media de vinos en Alemania no excede de 2 1|2 millones de hectólitros, insuficiente para el consumo interior.

En término brevísimo se anunciará un concurso para la adquisición de dos buques nuevos para nuestra Armada.

Los barcos estarán dispuestos para navegar á vela y por medio de vapor. Se destinarán á escuelas de guardias marinas. Serán de acero, desplazarán 2.500 toneladas y tendrán capacidad para alojar un comandante, tres jefes, 18 guardias marinas y 180 tripulantes. La reducción en el plazo de construcción será muy apreciada en el concurso. Las proposiciones pueden hacerse para uno ó para los dos buques.

A granel

Se ha comentado mucho en Alicante la denuncia simultánea de los más importantes diarios de Madrid.

Solo se recuerda una época, en la cual sucedían estas cosas,

Epoca tristísima en la que periódicos tan inofensivos como *La Correspondencia de España* eran denunciados y secuestrados.

¿Quien había de decir que el silvelismo nos haría retroceder a aquellos tiempos?

El «Boletín del Secretariado,» periódico quincenal que vé la luz en esta ciudad bajo la dirección del joven letrado y apreciable amigo nuestro, D. Mariano Calvo y Font, acaba de abrir en sus columnas un Certamen cuyos temas y bases se expresan á continuación.

La importancia que en sí tiene el hecho de que una publicación periodística como la de que se trata inicie tan meritorias empresas en bien de la administración pública, cuyo mejoramiento se persigue, no ha de escapar ciertamente á la penetración de nuestros lectores. La iniciativa del «Boletín del Secretariado» es digna de loa y, con tal motivo felicitamos á su director Sr. Calvo.

Primer premio.—Un objeto de arte al trabajo que á juicio del Jurado, desarrolló mejor el siguiente punto: ¿Es conveniente sostener la totalidad de los municipios que hoy existen, ó sería más beneficioso suprimir muchos de los actuales en provecho de la administración y de los intereses generales del país?

Segundo premio.—«La capacidad civil» obra en un tomo lujosamente encuadernada, al mejor trabajo sobre «Reformas que reclaman la carrera administrativa, en lo que afecta á los secretarios de Ayuntamientos».

BASES

1.ª Los trabajos han de ser inéditos y originales.

2.ª Solo se admitirán los trabajos de los que consten como suscriptores el 16 de Agosto.

3.ª Los que deseen tomar parte en dicho Certámen, deberán dirigir sus trabajos á D. Mariano Calvo Font, director del «Boletín del Secretariado.» Cada trabajo deberá ser señalado con un lema y acompañado de sobre cerrado, en cuya cubierta aparezca escrito el mismo lema y dentro del sobre el nombre del autor.

4.ª Los lemas de los trabajos que se reciban, se publicarán en este periódico.

5.ª El Jurado calificador podrá conceder, además de los premios respectivamente señalados para cada uno de los temas que figuran en este programa, un accesit á la Memoria que á su juicio sea digna de este merecimiento.

6.ª Para juzgar y calificar las obras que se presenten dentro del plazo antes indicado, se ha nombrado el siguiente Jurado:

D. Antonio Martínez Torrejón, abogado y teniente alcalde (presidente).

D. Ventura Arnáez Pérez, abogado y secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Mariano Calvo Font, abogado y director del «Boletin del Secretariado.

D. Miguel Bellod Mira, abogado y oficial de Secretaría de la Excma. Diputación provincial.

D. José Morales Leveroni, abogado y redactor del «Boletín del Secretariado.» (secretario).

7.ª Los trabajos premiados se publicarán en un número extraordinario que dedicará al Certámen el «Boletin del Secretariado» el 1.° de Septiembre.

8.ª Unicamente se abrirán los sobres que contengan los nombres de los que obtuvieron premio.

9.ª En el Certámen que nos ocupa, se entregarán los premios á los autores premiados en la redacción del «Boletin del Secretariado,» el 5 de Septiembre, y el plazo para la presentación de los trabajos principiará á correr desde el día de hoy y terminará el 16 de Agosto á las doce de la mañana.

Boletín Internacional

Del Transvaal

Buller telegrafia que ha librado por completo al Natal.

Todos los edificios de Charlestón han sido destruidos por los boers.

También muchos víveres.

Los campos han sido arrasados intencionalmente.

Kruger ha trasladado su cuartel general al Kmar.

Las últimas noticias de Pekín dicen que los boxers se apoderaron de todos los edificios y legaciones.

Máximas y sentencias

El pueblo más culto es aquel que contiene mayor número de ciudadanos interesados en la conservación y desarrollo de la moral.

La justicia es el pan del pueblo, y el pueblo está siempre hambriento.

CORREO DE MADRID

19 Junio 1900.

Señor Director de La Unión Democrática —Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

«El Heraldo» y «El Español» confirman que la reunion de Gamazo, Canalejas, Romero Robledo, Tetuán y López Domínguez, coincide con el fracaso de Silvela y la inutilidad de antiguos partidos.

Es probable que se reunan mañana, de lo contrario dejarán pasar el verano ausentando se algunos.

Continúan los rumores de crisis.

La reunion celebrada en el Circulo Mercantil ha estado muy concurrida habiendose pronunciado varios discursos.

El de Paraiso ha sido muy violento.

Se han adoptado muchas precauciones,

Sagasta ha declarado en «El Liberal» que hace suyo el programa de la Unión Nacional.

Dice que es preciso poner en práctica enseguida todo aquello que sea más factible y rápido, ejecutándolo conforme las circunstancias lo demanden.

La comisión de la Unión Nacional será mañana recibida por la regente.

No se sabe en qué términos ha sido modificada la solicitud anteriormente presentada, ni cómo tomará el gobierno esta decisión de la regente.

Insisto en mi afirmación de que es grave el aspecto que presenta la politica.

Antes de que la regente parta para el veraneo habrá ocurrido algún cambio importante.

El Corresponsal.

Varias noticias

En Barcelona ha comenzado á publicarse un gran diario internacional que será órgano de los intereses de la raza latina, y que publicará ediciones en España, Francia y los Estados Unidos.

Se titula «El Mundo Latino», y su tirada es de 200.000 ejemplares.

S. A. la infanta Isabel se ha dignado enviar un magnifico reloj de oro á la señora baronesa de Petres, con destino a la rifa organizada por el Asilo de Nuestra Señora del Remedio, de cuya asociación es esta última dignísima presidenta.

Las 27 fábricas españolas de azúcar procedente de la remolacha, han producido unos 45 millones de kilógramos en la zafra de 1899900

hasta fin de Marzo último, importando los dea rechos y recargos para la Hacienda pública 4'36 millones de pesetas.

Las 28 fábricas de azúcar procedente de mieles de caña han producido cerca 5 millones de kilógramos y un ingreso para el Tesoro de medio millón de pesetas.

Con las formalidades de rúbrica ayer ha tomado posesión de su cargo el nuevo Fiscal de la Audiencia.

ADVERTENCIA

Los señores suscriptores á nuestro periódico que tengan que ausentarse pueden avisar á esta Administración, Torrijos 57 bajos, si quieren recibir LA UNION DEMOCRATICA sin aumento de precio, dándonos las señas de su residencia.

TITULOS PROFESIONALES

Se han recibido en esta Escuela Normal de Maestras los títulos profesionales de doña Angela Compañy Sanchiz, Alejandra Estalrich y Dolores Guillen.

El Ayuntamiento de Altea ha acordado proceder al arriendo en pública subasta del servicio del alumbrado público por medio de la electricidad.

Después de permanecer algunos días en Alicante ha marchado á Madrid el señor marqués de Corvera, embajador de España en Méjico.

¡MOLISMIN!

Infalible quita manchas—Droguería «El Timon», Calatrava. Alicante.

Despues de brillantes exámenes, ha obtenido las notas de sobresaliente en las asignaturas de Francés (segundo curso) Retórica y Poética y Física y Química, el estudioso joven don José Amérigo y Martinez, hijo de nuestro amigo D. José.

Felicitamos tanto al aplicado joven como su familia.

AVISO

El despacho de localidades para la gran corrida de toros que el día 29 del actual, festividad de San Pedro, se ha de celebrar en nuestro circo taurino, ha quedado abierto al público en la calle de la Victoria número 4 (junto al Banco de España) en donde tendrán reservadas los señores abonados las suyas, hasta el día 24 del corriente.

El día 25 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Elche la segunda subasta para el arriendo del puesto de la feria, bajo el tipo de las dos terceras partes de 700 pesetas que sirvió de base al de la primera, que quedó desierta por falta de licitadores.

SE ALQUILA

Se alquila el piso principal de la casa calle de Castaños número 15.

Darán razon en el Almacen de Música de D. Antonio Falcó, número 17, en la misma casa.

El movimiento de población de esta capital durante el próximo pasado mes de Mayo, fué el siguiente:

Nacimientos, 117.
Casamientos. 11.
Defunciones. 106.

El valiente matador de toros Antonio Ortega «El Marinero», celebrará en el mes de Agosto su corrida de despedida en Cádiz.

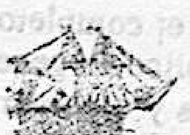
Para dicha corrida, además de su trabajo, cuenta con el ofrecimiento de los espadas «Litri», «Bonarillo», «Minuto», Falco» y «Quinito».

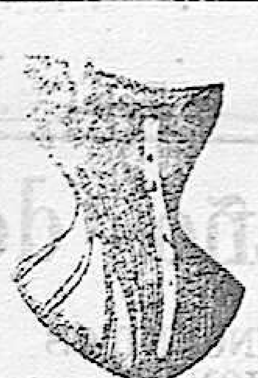
Los toros serán de seis acreditadas ganaderías que se los ceden gratuitamente.

La Junta directiva del Casino, acordó conceder un premio para los juegos florales que se han de celebrar en el mes de Agosto.

El trabajo tendrá que ser en prosa y el tema dentro de breves dias se acordará cual ha de ser.

Ha llegado á Alicante el magistrado de esta Audiencia D. Tomás Gutierrez, acompañado de su familia, el cual desempeñaba igual cargo en la de Murcia.





ULTIMA HORA

Madrid 20 (5'10 t.)

El jueves se inaugurará el Círculo Romerista, en el cual el Sr. Romero Robledo pronunciará un discurso de tonos enérgicos.—Los periódicos alemanes se manifiestan pesimistas al juzgar situación China.—Ha tenido lugar la audiencia de los organismos mercantiles con la Regente en palacio. Los monárquicos no recuerdan que jamás al ser recibida una comisión cuya visita tenga importancia política estuviese ausente el gobierno. La crisis se impone.—Desde palacio se dirigió la comisión á dar cuenta al señor Paraíso de lo ocurrido en la audiencia con la reina, mostrándose satisfechos por dicho acto.

Madrid 20 (4'15 t.)

Reunido Consejo afírmase tomáronse importantes acuerdos.—Embargados varios morosos Madrid algunas tiendas cerradas.—Horrorosas matanzas cristiamos China.—Expedición inglesa llegado Pekin.

71'85-26'95.

ALICANTE

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

David estas palabras, no pudo contener su indignación: por primera vez en su vida habló como hombre ilustrado de los derechos adquiridos en ocho años que había residido en Francia.

Mr. Willis se enfureció, lo trató de esclavo rebelde y lo amenazó con la cadena. David profirió algunas palabras amargas y violentas.

Dos horas después se hallaba atado á un poste, y el rebenque crujía sobre sus miembros ensangrentados, mientras que á su vista llevaban á Cecilia al cuarto del tirano.

—Eso se llama unir lo absurdo á la crueldad más detestable; porque al fin dependía del negro para....

—Y tanto, que aquel mismo día, el acceso de furor por una parte, y por otra la embriaguez á que se entregaba, le originaron una fiebre inflamatoria de las más peligrosas, cuyos síntomas se declararon con la rapidez peculiar de esta clase de enfermedades.

Metióse en el lecho con una calentura horrible, y mandó llamar un médico: pero éste no podía llegar antes de treinta y seis horas.

—En verdad, la grave y merecida peripecia de la enfermedad de ese hombre parece providencial.

—El mal hacía progresos espantosos. Sólo David podía salvarle; pero Mr. Willis, desconfiado

como todos los malvados, temía que el negro se vengase envenenándole con alguna poción, porque después de haberlo azotado, lo había hecho meter en un calabozo.

Asustado al fin por el rápido incremento de la enfermedad, abatido por el dolor, y creyendo que ya que la muerte era segura, le ofrecía alguna esperanza la generosidad de su esclavo, hizo poner en libertad á David.

—¿Y David salvó la vida de su amo?

—Por espacio de cinco días y cinco noches le veló como hubiera velado á su padre, sin separarse de su cabecera, y combatió con tan admirable acierto la enfermedad, que triunfó por último de ella, con sorpresa del otro médico, que llegó al segundo día.

—Y el amo luego que sanó....

—No queriendo sufrir la presencia de su esclavo, que le abrumaría con el recuerdo de su magnánima generosidad, consiguió á costa de enormes sacrificios que se quedase en la hacienda el médico á quien había hecho llamar, y volvió á encerrar á David en un calabozo.

—¡Eso es terrible! Pero no lo extraño: la presencia de David hubiera causado á ese hombre un continuo remordimiento.

—No; sólo los celos y la venganza dictaron tan bárbara conducta.

Los negros de Mr. Willis amaban á David con

SECCION DE ANUNCIOS

el ardor de la más viva gratitud, pues le tenían por el redentor de su cuerpo y de su alma, y sabían el desvelo con que había asistido á su señor en la última enfermedad; así es que, saliendo del embrutecimiento y apatía, que es el estado ordinario del esclavo, manifestaron su indignación, ó más bien su dolor, cuando vieron la horrible crueldad con que David fué azotado y preso. Mister Willis, exasperado, creyó ver en esta manifestación el germen de una rebeldía inmediata, y pensó que la influencia de David sobre los demás esclavos podía serle fatal; por lo tanto, aumentó sus temores resuelto á impedir por cualquier medio los siniestros designios que solo existían en su imaginación.

—Desde este punto de vista, la conducta de Willis parece menos estúpida, aunque no menos brutal, porque era efecto del terror.

—Poco tiempo después de estos sucesos llegamos nosotros á América.

Monseñor fletó un bergantín inglés en San Tomás, y visitamos de incógnito todas las haciendas del litoral angloamericano.

Mr. Willis nos recibió con magnificencia, y al día siguiente por la noche nos contó con descaro y cinismo, y excitado por el vino, la historia de David y de Cecilia, mezclando á cada paso chistes groseros y horribles.

Había olvidado deciros que el propietario, des-

los dos esclavos, hizo algunas bajas proposiciones á la linda mestiza, la cual refirió á David el brutal atentado de que apenas había podido salvarse. El negro la consoló, y fué en seguida á pedir su mano á Mr. Willis.

—Ya adivino, amigo Murph, la respuesta del sultán angloamericano. Se negó, ¿no es verdad?

—Sí. Dijo que tenía capricho por aquella muchacha, y que jamás había sufrido el desdén de una esclava; que aquella le gustaba, y que nada le mpediría conseguirla.

Aconsejó á David que eligiese otra mujer ó querida, según le pareciese, pues había en la hacienda otras diez mestizas tan lindas como Cecilia.

David le habló de su amor correspondido, y su amo encogióse de hombros.

Volvió á insistir, pero todo fué en vano. El criollo tuvo la imprudencia de decirle que sería muy «mal ejemplo» el que un amo cediese ante su esclava, y que no daría este ejemplo por el capricho de David. Volvió éste á suplicar, y el amo se impacientó.

Avergonzado de tanta humillación, habló entonces con tono firme de sus servicios, de su lealtad y desinterés, á lo que respondió irritado y con desprecio Mr. Willis que era tratado con demasiada consideración para un «esclavo». Al oir

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid; TREN CORTO, hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.— MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.— CORREO, salida 4'10 tarde legada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO salida, 3'3b tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.